



**Honorable Cámara  
de Diputados**

**XXVIII Reunión**

**28 Sesión Ordinaria**

**23 de noviembre de 2016**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Dr. Oscar Peroni

**DIPUTADOS PRESENTES**

ACEVEDO, César Víctor  
ALFONZO, Raúl Omar Darío  
BARRIONUEVO, Martín Miguel  
BESTARD, Analía Itatí  
CASSANI, Pedro Gerardo  
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio  
CHAÍN, Marcelo Eduardo  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GARCÍA, Oscar Armando  
GAYA, Gustavo Adán  
GIRAUD CABRAL, María  
MANCINI, María Eugenia  
MEIXNER, José Ernesto  
MEZA, Víctor Américo  
MOLINA, Jorge Luis  
MORAY, Griselda Anahí  
MÓRTOLA, José Horacio  
PARODI, Norberto Pompeyo  
ROMERO, Vicente Ramón  
SÁEZ, Lautaro Javier  
SALVARREDY, Miguel Ángel  
TASSANO, Eduardo Adolfo  
VISCHI, Laura Cristina  
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí  
YUNG, Raúl Omar

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

CALVI, Lucila Geraldine  
LOCATELLI, Alicia Beatriz  
LÓPEZ, Héctor María  
VASSEL, José Lisandro  
YARDÍN, Ceferino Alberto

## SUMARIO

### XXVIII REUNIÓN – 28 SESIÓN ORDINARIA

23 de noviembre de 2016

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura y aprobación del Acta de la 27 Sesión Ordinaria del 16 de noviembre de 2016	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	7
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	8
• Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de Comisión que van a Prensa	9

• Incorporaciones	10
• Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes. Expediente 11.497	12
• Expediente 11.833	23
• Expediente 11.820	26
• Expedientes con despacho de comisión. Expediente 11.739	29
• Expediente 11.655	37
• Expediente 11.685	40
• Expediente 11.687	45
• Proyecto de ley contenido en el Punto 4° del Orden del Día. Expediente 10.451	48
• Proyecto de resolución incorporado al Orden del Día. Expediente 11.861	51
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados: 11.848, 11.849, 11.853, 11.860, 11.862, 11.863, 11.864, 11.865 y 11.866.	55
• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	74

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintitrés días de noviembre de 2016, siendo las 12 y 38, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticinco señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Calvi, Locatelli, López, Vassel y Yardín.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veinticinco señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Seguidamente, invito al diputado Tassano a izar el Pabellón Nacional y al diputado Yung a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Tassano procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Yung. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo, la Versión Taquigráfica de la 27 Sesión Ordinaria, realizada el 16 de noviembre de 2016.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Notas 2.092 y 2.093:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes: 6.398 por la que se instituye en la currícula educativa los contenidos de "Educación Emocional" como obligatorios en los establecimientos de todos los niveles y 6.399 por la que se establece la instalación obligatoria de cartelería alusiva a cada fiesta nacional y provincial en los accesos a las localidades donde se celebren las mismas.

-Para conocimiento.

**1.02.- Nota 2.094:** viceintendente de la Municipalidad de Riachuelo remite informe (formato papel y digital) para el estudio de las comisiones, en referencia al proyecto de ley de creación del Municipio de San Cayetano, Departamento Capital.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 11.763 que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y en la Comisión de Asuntos Municipales.

**1.03.- Nota 2.096:** Dirección Provincial de Vialidad remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 115/16, sobre solución a los accesos viales a la Ciudad de Santa Lucía sobre Ruta Provincial 27.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 11.589 y es para conocimiento.

**1.04.- Nota 2.097:** Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes comunica que por Acordada N° 422/16, se ha designado al contador público Rubén Alfredo Ojeda como su presidente para el Período 2017.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Continuamos con el Punto 2º del Orden del Día.

### **COMUNICACIONES PARTICULARES**

**2.01.- Nota 2.089:** Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de Corrientes, pone en conocimiento los motivos que dieron lugar a querrela criminal al señor gobernador de la Provincia, doctor Horacio Ricardo Colombi y al señor ministro de Salud, doctor Ricardo Cardozo, por la

posible comisión de los delitos de violación de los deberes de funcionario público y fraude a la Administración Pública.

-Para conocimiento.

**2.02.- Notas 2.090 y 2.091:** ciudadanas de Corrientes solicitan a la Honorable Cámara de Diputados que al momento del estudio del Presupuesto de Gastos Año 2017, se destine un porcentaje específico a las distintas áreas (seguridad, educación, justicia, derechos humanos, viviendas, etc.), destinado a establecer acciones concretas para garantizar una vida libre de violencia, asimismo peticionan se las invite a una reunión a fin de dar su opinión.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

#### **LEYES**

**3.01.- Expediente 11.847:** donación de inmueble, propiedad del Estado Provincial, a favor de la Fundación “Manos Correntinas”. Diputado Fernández Affur.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**3.02.- Expediente 11.856:** crea y dispone la construcción de una escuela de nivel inicial y primario en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y a la Comisión de Energía, Transportes, Obras y Servicios Públicos.

**3.03.- Expediente 11.857:** modifica el nombre del Consejo Provincial del Discapacitado por el de Consejo Provincial de la Discapacidad. Diputado Gaya.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

#### **RESOLUCIONES**

**3.04.- Expediente 11.852:** solicita al IOSCOR designe auditor en las Delegaciones de La Cruz y Santo Tomé. Diputado Alfonzo.

-Se gira Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**3.05.- Expediente 11.854:** solicita al Poder Ejecutivo acceso al Programa Nacional de Telesalud Pediátrica, del Gobierno Nacional. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

**3.06.- Expediente 11.855:** solicita al Poder Ejecutivo la ampliación de la estructura edilicia del Jardín de Infantes Nucleado N° 44, Anexo de la Escuela N° 36 “Misia Antoñita Vázquez” de Curuzú Cuatiá. Diputada. Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transportes, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

#### **DECLARACIONES**

**3.07.- Expediente 11.848:** de interés la realización de la “27 Edición de la Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”. Diputada Bestard.

**3.08.- Expediente 118.49:** de interés el acto de lanzamiento de la “27 Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”. Diputada Bestard.

**3.09.-Expediente 11.853:** de interés y adhesión a la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Diputado Locatelli.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Seguidamente, pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**4.01.- Expediente 10.512:** despacho 2.528 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que establece una reducción de la jornada laboral de agentes de la Administración Pública y del Poder Legislativo a cargo de personas con discapacidad. Senadora Fagetti.

**4.02.- Expediente 10.451:** despacho 2.530 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de creación, en el ámbito de la Policía de la Provincia, del Gabinete de Asistencia Psicológica para el personal policial. Diputado Yung.

**4.03.- Expediente 11.291:** despacho 2.527 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el sistema de videocámaras para monitoreo en hogares y centros de atención para adultos mayores y/o personas con discapacidad. Diputada Bestard.

**4.04.- Expediente 11.735:** despacho 2.531 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación de un sistema de difusión e implementación de un programa para la prevención de secuestros y desaparición de personas. Diputado Vassel.

**4.05.- Expediente 11.701:** despacho 2.526 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y al interventor del Instituto de Lotería y Casinos, informen sobre la implementación del juego "Maquinola". Diputado Alfonso.

**4.06.- Expediente 11.727:** despacho 2.529 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos el cumplimiento de la gratuidad de viajes terrestres para personas con discapacidad. Diputado Gaya.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa, con excepción del expediente que quedó reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 11.860, 11.862, 11.863, 11.864, 11.865 y 11.866.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del siguiente proyecto de resolución contenido en el expediente 11.861.

En consideración.



-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.861 queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 2.098: ampliatorio de nota presentada por la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de Corrientes (Nota 2.089).

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, la Nota 2.098 queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de ley contenidos en los siguientes expedientes:

Expediente 11.858: Superior Tribunal de Justicia remite proyecto de ley de reforma al Código Procesal Laboral de la Provincia de Corrientes.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que se adjunte al expediente 10.489, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.858 se adjuntará al expediente 10.489, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

Expediente 11.859: Superior Tribunal remite proyecto de ley de Código Procesal, Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.859 se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Se pasa al tratamiento del Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes.

5.01.- Expediente 11.497: despacho 2.525 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado de acceso a la justicia - defensa pública gratuita. Senadores Fagetti, Breard y Flinta.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- A este expediente lo vamos a votar con sistema de tablero electrónico.

-Se encuentra ausente al momento de votar, el diputado Fernández Affur.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos.

La votación en particular, la haremos a mano alzada, por una cuestión de celeridad.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7°. El artículo 8° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Fernández Affur.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Continuamos dando cuenta del Punto 5° del Orden del Día.

5.02.- Expediente 11.833: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea un Juzgado de Paz en la Localidad de Gobernador Juan E. Martínez, Departamento de Lavalle. Senadora Insaurrealde.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general veinticuatro votos. Es decir, por la unanimidad.

La votación en particular la haremos a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2° y 3°. El artículo 4° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

5.03.- Expediente 11.820: declara emergencia pública en materia de consumos problemáticos y adicciones. Diputada Locatelli.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

-Se retira del Recinto el diputado Chaín.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Moray.

**SRA. MORAY.**- Gracias, señor presidente.

Agradezco a la diputada Locatelli por permitirme explicar el presente proyecto y agradecer a los pares por el acompañamiento.

Se trata de la declaración de emergencia pública en materia de consumos problemáticos y adicciones; me corresponde no solamente como diputada sino como madre también, hacer hincapié en este proyecto, porque recientemente la Comisión Nacional Pastoral de Adicciones y Drogadicción solicitó la declaración de emergencia nacional al respecto. Debe ser porque los gobiernos están desbordados por los problemas que suscitan las distintas adicciones.

Nuestra Carta Magna Provincial ya lo sostiene en su artículo 225, inciso 17) donde nos ordena organizar consejos consultivos de asesoramiento en materias tales como niñez, juventud, prevención de las adicciones, derechos humanos, personas mayores y prevención del delito. Con esto le damos una herramienta más al Poder Ejecutivo para llevar a cabo una digna tarea. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Moray.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veinticuatro votos. Es decir, por unanimidad.

La votación en particular la haremos a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. El artículo 9º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Continuamos con los expedientes con despacho de comisión.

5.04.- Expediente 11.739: despacho 2.524 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara de utilidad

pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la sección rural de Monte Caseros con destino a la construcción del Parque Industrial de Juan Pujol. Senador Fick.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- El diputado Chaín abandonó su banca y por eso habrá un voto menos.

En consideración el despacho. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos. Es decir, por unanimidad.

La votación en particular, la haremos a mano alzada

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3° y 4°. El artículo 5° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

5.05.- Expediente 11.655: despacho 2.523 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice obras de refacción en el sector de detención y de resguardo del personal policial de la Comisaría Urbana Primera de la Localidad de Bella Vista. Diputado Yung.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos.

La votación en particular, la haremos a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

-El tablero electrónico registra varios votos y varios diputados hablan entre sí.

-Sonrisas en la Sala ante el hecho que algunos diputados efectuaron el voto de manera electrónica.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Señores diputados: cuando vamos a votar con el sistema de tablero electrónico, la Presidencia lo comunica y establece el momento de la votación.

-Asentimiento general y comentarios jocosos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Continuamos dando cuenta del Orden del Día.

5.06.- Expediente 11.685: despacho 2.522 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, iluminación y modificación del acceso este a la Ciudad de Mercedes, en el cruce de la Ruta 123 y Ruta Provincial 40. Diputado Molina.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho. Queda habilitada la votación

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos. Es decir, por la unanimidad.

La votación en particular, la haremos a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.07.- Expediente 11.687: despacho 2.521 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la construcción de un tinglado en el Colegio Secundario "Genaro Berón de Astrada" de la Localidad de San Antonio de Itatí. Diputado Yung.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho. Queda habilitada la votación

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos. Es decir, por la unanimidad.

La votación en particular, la haremos a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de ley contenido en el Punto 4º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

4.02.- Expediente 10.451: despacho 2.530 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de creación en el ámbito de la Policía de la Provincia, del Gabinete de Asistencia Psicológica para el personal policial. Diputado Yung.

Este proyecto se encuentra dentro de los Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa y es por ello que corresponde que cuente con los dos tercios de votos del Cuerpo, a los efectos del tratamiento en esta sesión. Como es un expediente de sobre tablas, también vota la Presidencia.

En consideración el tratamiento sobre tablas. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas por veinticuatro votos.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho por veintitrés votos.

En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos.

La votación en particular, será a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. El artículo 9º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución incorporado al Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 11.861: solicita al Ministerio de Turismo y al Ministerio de Producción que incorporen al circuito turístico de la Provincia, al balneario “El Paraíso” de la Localidad de Pedro R. Fernández, Mantilla. Diputado Acevedo.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

**SR. ACEVEDO.**- Gracias, señor presidente y muchas gracias al Cuerpo por acompañar la necesidad de poder tratar este tema sobre tablas.

Tiene que ver con la incorporación del balneario “El Paraíso” de mi pueblo, de Mantilla, a la agenda turística provincial. Surge esto viendo un poco la publicidad y el marketing de lo que tiene para ofrecer la Provincia durante este verano y me ha tocado el hecho de no ver que haya estado incorporado el balneario de nuestro pueblo en esa agenda.

Muchos sabemos que para los pueblos pequeños es difícil avanzar, tentar a empresas a que vengan a invertir y Mantilla ha encontrado como una salida, como una proyección más que nada hacia el futuro, esto que se llama la industria sin chimenea y que es el turismo. Le ha puesto mucho énfasis a la cuestión de una laguna que estaba vacía hace algunos años -cinco años atrás no existía ese balneario- pero año a año se fue

invirtiendo a tal punto que hoy cuenta con el primer tobogán acuático en la Provincia y a partir de allí fueron surgiendo en otros lugares.

La verdad es que muchísima gente de Goya, de Curuzú Cuatiá, de Mercedes y de toda esa zona de la Provincia se acerca a nuestro balneario y poco a poco va siendo reconocido por la misma gente. Gente que espera ansiosa por el verano y aunque en estos dos últimos años, por las inclemencias del tiempo, ha complicado su explotación, pero este año se proyecta que el tiempo acompañará si Dios quiere.

Aportando y pidiendo la contribución en el marketing -en ese sentido- de la Provincia, es el pedido hacia mis pares para que también el balneario “El Paraíso” esté en la agenda turística de la Provincia, al momento de vender al turismo como un producto y es por eso que solicito el acompañamiento de este proyecto a mis pares.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Acevedo.

En consideración el tratamiento sobre tablas. Queda habilitada la votación

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general por veintitrés votos.

La votación en particular será a mano alzada.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Mórtola.

**SR. MÓRTOLA.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Mórtola.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

3.07.- Expediente 11.848: de interés la realización de la “27 Edición de la Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”. Diputada Bestard.

3.08.- Expediente 11.849: de interés el acto de lanzamiento de la “27 Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”. Diputada Bestard.

3.09.- Expediente 11.853: de interés y adhesión a la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Diputada Locatelli.

Expediente 11.860: de interés el 4º Taller Internacional Gestión Integral del Agua Pluvial Urbana en ciudades polderizadas en Argentina y Paraguay ante un escenario de cambio climático. Diputado Cassani.

Expediente 11.862: de interés las festividades que se realizarán el 8 de diciembre con motivo de la conmemoración de las Fiestas Patronales en la Localidad de Paso de la Patria en honor a su Santa Patrona “Inmaculada Concepción de María”. Diputado García.

Expediente 11.863: de interés los actos y festejos por el 32 Aniversario de la creación de la Fundación Anónimos Luchadores contra la Obesidad (ALCO) sucursal Pio XI Corrientes. Diputada Mancini.

Expediente 11.864: de interés la celebración del 2º Concurso del Mbaipy y Fiesta de la Tradición en la Localidad de El Sombrero. Diputado Gaya.

Expediente 11.865: de interés el Curso de “Capacitación a hijos de excombatientes de Malvinas y agentes de la Administración Pública Provincial, Municipal y Entes Autárquicos”. Diputado Cassani.

Expediente 11.866: de pesar por el fallecimiento del doctor Carlos Fayt, ex juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Diputado Meixner.

En consideración el tratamiento sobre tablas. Queda habilitada la votación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración. Queda habilitada la votación.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por veintitrés votos. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Sí, señor presidente, es para hacer una mención especial respecto del expediente 11.866, por el cual se propone la declaración de pesar por el fallecimiento del doctor Carlos Fayt; y rendirle un particular homenaje a este hombre del Derecho y la política argentina que ocupó durante más de treinta años un sillón en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Pero además de eso, ha sido un autor prolífico en materia de derechos políticos y seguramente muchos de nosotros hemos abrevado en las enseñanzas del doctor Carlos Fayt, que ha tenido una destacada labor durante los últimos -no por nada falleció ayer a los 98 años- cincuenta, sesenta años en la política argentina.

Particularmente, a lo mejor como peronista uno y algunos podríamos sentirnos hasta agraviados por las expresiones que el doctor Fayt tuvo oportuna e históricamente con respecto al peronismo y al radicalismo también, pero sin duda el nivel intelectual y la capacidad del doctor Fayt lo ponen por encima de todas estas consideraciones y la contribución que ha hecho al adelanto del sistema jurídico argentino y al posicionamiento de la Argentina en el ámbito del Derecho Internacional, es fundamental.

Sus fallos, aún en disidencias en temas centrales para la política argentina y para el derecho argentino, como su fallo en el caso Arancibia Clavel en disidencia, marcaron claramente la jerarquía de los Tratados Internacionales en el ordenamiento jurídico argentino o la primacía del Derecho argentino con lo que generó en el fallo del caso Ekmekdjian contra Sofovich, hace que el doctor Fayt ocupe un lugar destacadísimo en la galería de hombres importantes en el Derecho argentino. Así que, bien merecido tiene el homenaje que hoy le rendimos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Meixner.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invito al diputado Tassano a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Yung a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Yung procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado Tassano hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 6.